



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Córdoba Centro Zonal Cereté

Coordinadora: Sandra Leonor Martínez Lara

19/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora CZ Cereté Sandra Martínez Lara.

1. Contexto institucional.
2. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
3. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. **Gestión contractual** asociada a metas.
6. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. **Espacio de participación** de partes interesadas
8. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
9. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
10. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



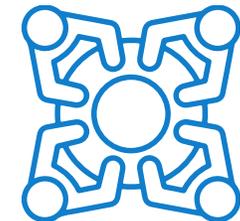
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

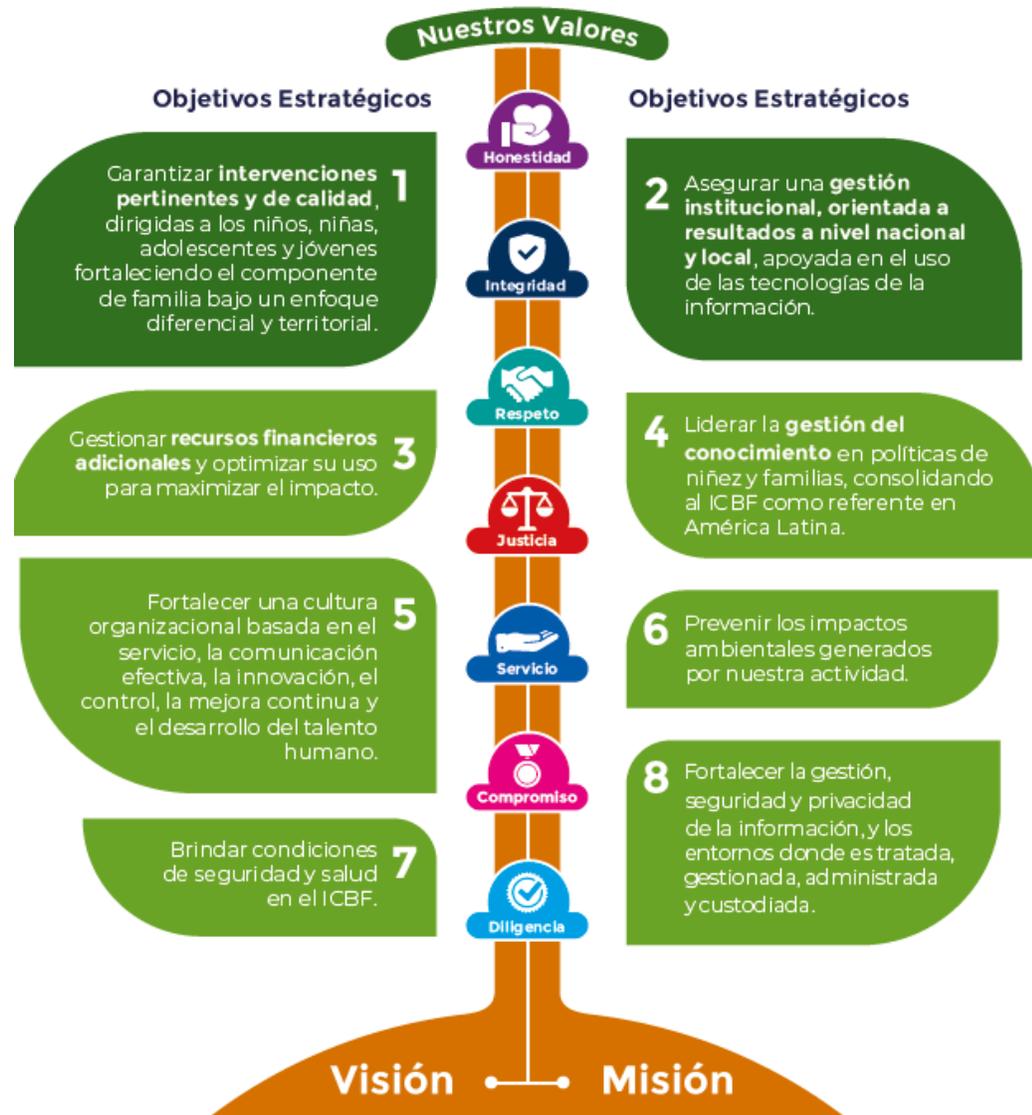


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

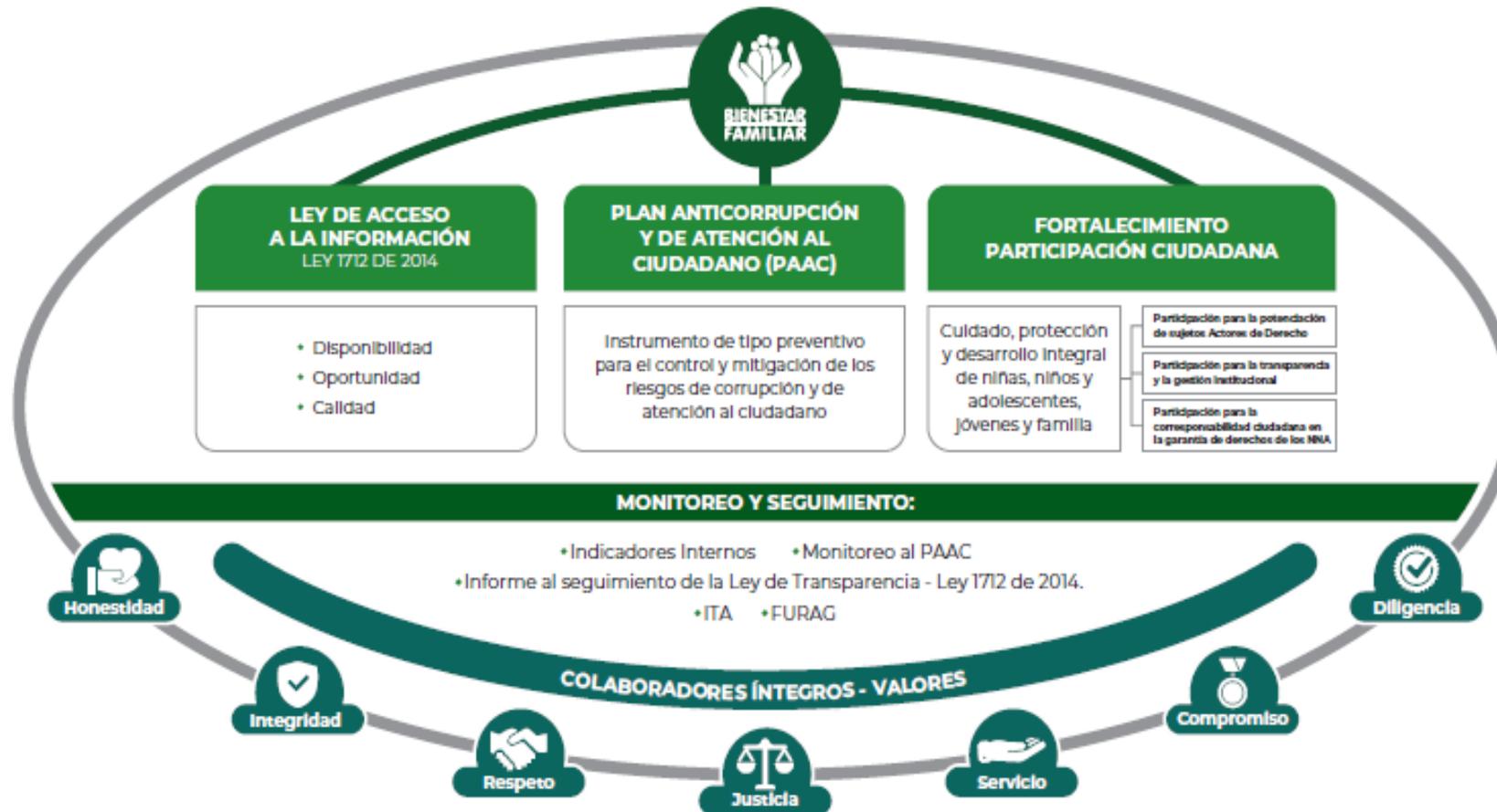


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



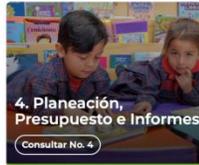
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

- Procedimiento
- Cronograma
- Componentes
- Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



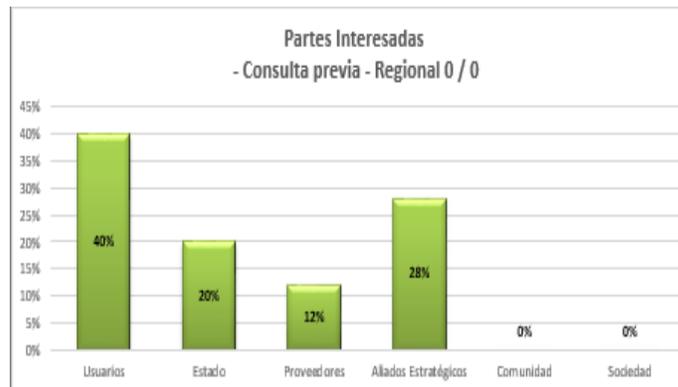
Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



NUMERO DE ENCUESTAS 25

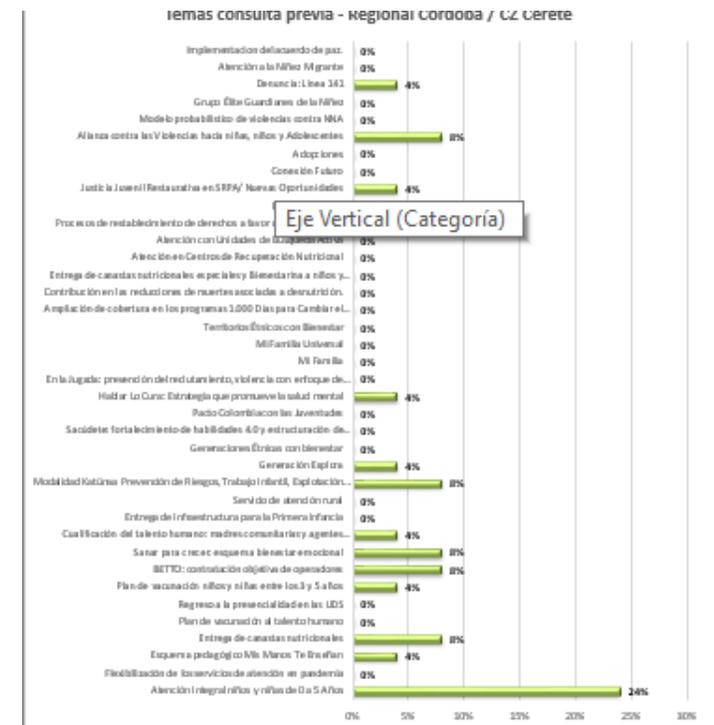
Consultas previas diligenciadas		
	25	100%
Datos		
Nombre y Apellidos	25	100%
Correo Electrónico	25	100%
Parte Interesada a la cuál pertenece	Usuarios	40%
	Estado	20%
	Proveedores	12%
	Aliados Estratégicos	28%
	Comunidad	0%
	Sociedad	0%
Comentarios	De acuerdo con las instrucciones socializadas para este proceso, el CZ Cereté envió mediante correo electrónico el link de consulta a los usuarios, entidades territoriales, proveedores, aliados estratégicos, comunidad y sociedad en general. Los resultados indican que los participantes en este proceso son principalmente usuarios con un porcentaje del 40%, a través de	

PARTICIPACIÓN 25 personas; usuarios, aliados estratégicos, proveedores, estado, etc.



RESULTADO

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Tema de consulta: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cuenta con programas, estrategias, servicios y modalidades de protección, promoción y prevención para la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Para la primera infancia comprendida entre los 0 y 5 años se han implementado políticas y líneas de acción para la atención integral de este grupo en específico.
- Cuenta con la **Dirección de Primera Infancia** creada mediante el Decreto 987 de 2012.
- Esta conformado por un equipo interdisciplinario orientado a promover el desarrollo integral de la Primera Infancia y conoce las políticas públicas y la normatividad vigente para promover el desarrollo integral con fortaleza técnica y el firme compromiso de realizar un trabajo de calidad en todo el territorio nacional.
- La Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.
- Todas estas acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre' - Ley 1804 de 2016.

Tema de consulta: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Las políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años buscan:

1. Liderar los procesos de implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre en el territorio nacional y a la luz de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
2. Promueve mayores procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de los niños y las niñas en primera infancia siendo esta una prioridad social, política, técnica y financiera.
3. Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales se atiende a la población de primera infancia.
4. Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos elaborados para tal fin y en el marco de la Política de Estado.
5. Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia que están bajo nuestra responsabilidad para actuar de forma coordinada con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)



- **Modalidad Institucional:** La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar
- **Centros de desarrollo infantil CDI**
- Hogares infantiles HI
- Hogares empresariales
- Hogares múltiples
- Jardines sociales
- Preescolar integral
- Desarrollo infantil en establecimientos de reclusión



Modalidad Familiar: Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS (entidades administradoras de servicios), busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción (madres gestantes o lactantes) hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

- **Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)**
- **Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI)**



La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.

- **HCB Familiar**
- HCB Agrupados
- Unidades Básicas de Atención (UBA)
- HCB Cualificados o Integrales

Modalidad Propia e Intercultural para la Atención a la Primera Infancia: Esta modalidad funciona principalmente en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños en primera infancia y mujeres gestantes en el marco de la atención integral con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural para responder a las características propias de sus territorios y comunidades.

- Encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales
- Encuentros en el hogar
- Encuentros comunitarios
- Encuentros grupales para mujeres gestantes y niños menores de 18 meses.



Calidad en la prestación de los servicios

Para lograr atenciones de calidad en la primera infancia se requiere:

- Asistencia Técnica
- Formación y Cualificación de Agentes Educativos
- Fortalecimiento de la Educación Inicial
- Esquema de Apoyo a la Supervisión
- Movilización Social
- Cuéntame (Sistema de consulta y recolección de datos de primera infancia)
- Contratación de los programas estratégicos y misionales del ICBF



Marco Normativo



Ley 75 de 1968	Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
Ley 12 de 1991	Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.
Ley 1098 de 2006	Mediante la cual se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta Ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia
CONPES 109 de 2007	Mediante el cual materializa el documento 'Colombia por la Primera Infancia' y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.
Ley 1295 de 2009	Por la cual se reglamenta la atención de los niños y niñas de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión.
Decreto 0987 de 2012	Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) "Cecilia De la Fuente de Lleras" y se determinan las funciones de sus dependencias. <ul style="list-style-type: none">• Artículo 28. Funciones de la Dirección de Primera Infancia.• Artículo 29. Funciones de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia.• Artículo 30. Funciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Ley 1804 de 2016	Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.



CUENTAME



CUÉNTAME es un sistema de información orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del ICBF en el territorio nacional.

El ingreso de los datos de forma oportuna al sistema de información CUÉNTAME, hace parte del proceso de atención a la población que ofrece el ICBF, y permite identificar a los beneficiarios que, por su condición de vulnerabilidad, requieren acceder de forma prioritaria a los servicios.





3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



OFERTA DE SERVICIOS CENTRO ZONAL CERETÉ



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

OFERTA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA



Proceso	Servicio	PROGRAMACION VIGENCIA 2021		
		Unidades	Cupos	Presupuesto
Primera Infancia	HCB-FAMI FAMILIAR	157	1884	\$ 3.471.218.190
	HCB-COMUNITARIO	312	3760	\$ 8.620.369.640
	CDI-SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL	15	1686	\$ 5.818.176.936
	CDI-CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	5	508	\$ 1.867.347.548
	DIMF SIN ARRIENDO	51	2468	\$ 3.739.671.410
	DIMF CON ARRIENDO	8	350	\$ 757.158.850
TOTALES		534	10.656	\$ 24.273.942.574

OFERTA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA TALENTO HUMANO



TALENTO HUMANO

Margarita María Angulo Mestra – Referente
Primera Infancia

Luz Nery Figueroa Palomino – Profesional
Universitario

Adalberto Tordecilla de la Cruz –Técnico
Administrativo



OFERTA SERVICIOS DE PROTECCIÓN



Modalidad de atención	Unidades servicio programación vigencia	Cupos programación vigente	Valor meta financiera programación vigente
Hogar sustituto con vulnerabilidad	4	12 (3xUDS)	\$124,556,100
Hogar sustituto discapacidad	7	14 (2XUDS)	\$66,191,240
Hogar gestor discapacidad	-	45	\$198,001,800
Trabajo infantil	2	200	\$276,480,800
Totales	13	271	\$665,229,940

OFERTA SERVICIOS DE PROTECCIÓN TALENTO HUMANO



DEFENSORIA DE FAMILIA 1	DEFENSORIA DE FAMILIA 2
María Angélica García Martínez Defensora de Familia	Nelson Daniel Pastrana Bustamante Defensor de Familia
Sandra Margarita Anaya de León Psicóloga	Liney Lisbeth Lopez Soto Psicóloga
Eunice del Socorro Arteaga Llorente Nutricionista	Gloria Ines Ramos Ortega Nutricionista
Bercelis Margarita Vidal Avilez Trabajadora Social	Gloria María Alemán Muñoz Trabajadora Social

OFERTA SERVICIOS ATENCION AL USUARIO TALENTO HUMANO



FUNCIONARIOS

Miguel Andrés González Barraza
Secretario Ejecutivo

Kedyn Gloria López Petro
Responsable Operativo

Javier Cano Arévalo
Atención al Ciudadano

Carmen Julia Rivero Arroyo
Constatadora de Denuncias

EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL CERETÉ



Realización de asistencias técnicas a las EAS y el Talento Humano de acuerdo a los alcances que se han recibido hasta el momento, en aras de brindar herramientas metodológicas necesarias buscando garantizar la prestación de nuestros servicios.

Participación y movilización ciudadana en el ejercicio del control social



LOGROS- CENTRO ZONAL CERETÉ



Atención presencial en todos los servicios ofertados

100% del porcentaje en el esquema de vacunación del talento humano de las Unidades de Servicio

Participación y movilización ciudadana en el ejercicio del control social



Articulación con entidades territoriales para la ejecución de acciones y estrategias desde las políticas públicas vigentes con el objetivo de garantizar los derechos de los NNA y sus familias

Avances significativos en la operatividad de las instancias del SNBF en los 5 municipios suscritos al Centro Zonal Cereté

Realización de asistencias técnicas a las EAS y el Talento Humano de acuerdo a los alcances que se han recibido hasta el momento, en aras de brindar herramientas metodológicas necesarias buscando garantizar la prestación de nuestros servicios.



4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Cumplimiento de PND y objetivos de desarrollo sostenible



Cod Objeto	Proceso	Área Responsable	Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Periodicidad	Mes de Inicio	Plan Indicativo	Plan Acción	Rango enero	Rango Febrero	Rango Marzo	Rango Abril	Rango Mayo	Rango Junio	Rango Julio	Rango Agosto	Rango Septiembre	Rango Octubre	Rango Noviembre	Rango Diciembre
5	Relación con el ciudadano	Dirección de Servicios y Atención	A10-PT1-06	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	100%	Mensual	enero			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	Relación con el ciudadano	Dirección de Servicios y Atención	A10-PT1-07	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	100%	Mensual	enero			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1	Promoción y prevención	Dirección de Primera Infancia	M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	Mensual	marzo			NA	NA	43.4%	100%	97.7%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1	Promoción y prevención	Dirección de Nutrición	M4-PM1-01	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que recuperaron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, CRN.	88%	Trimestral	marzo			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
5	Relación con el ciudadano	Dirección de Servicios y Atención	PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	Mensual	enero	S	S	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	Mejora e Innovación	Dirección de Planeación y Control de Gestión	PA-134	Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	Cuatrimestral	abril	S	S	NA	NA	NA	100%	NA	NA	NA	100%	NA	NA	NA	100%
1	Promoción y prevención	Dirección de Nutrición	PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional.	75%	Cuatrimestral	abril	S	S	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
1	Promoción y prevención	Dirección de Nutrición	PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional.	88%	Cuatrimestral	abril	S	S	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
1	Protección	Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	Mensual	febrero		S	NA	92.3%	100%	100%	100%	100%	100%	99.2%	100%	99.2%	99.2%	99.2%
5	monitoreo y seguimiento a la gestión	Dirección de Planeación y Control de Gestión	PA-98	Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.	100%	Bimestral	agosto		S	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA



5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONAL CERETÉ	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	13	9,275	9,275
INFANCIA	1	3200	3200
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	1321	1321
NUTRICION	13	9,275	9,275
PROTECCION	1	200	200
TOTAL	29	23,271	23,271



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	16	\$ 52,201,468,192
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$ 199,263,801
TOTAL	23	\$ 52,400,731,993



6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





EAS	CONTRATO	MUNICIPIOS	DEPENDENCIA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y/O USUARIOS DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CDI" CARRILLO	23003102020	San Pelayo San Carlos Cotorra	Primera Infancia
ASOCIACION USUARIOS HOGARES COMUNITARIOS BIENESTAR RENOVACION ORENCE FAMI	23003252020	Ciénaga de Oro	Primera Infancia
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE NIÑOS USUARIOS DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI FAMILIAR NUEVA ILUSIÓN	23003262020	Cereté	Primera Infancia
ASOCIACIÓN DE PADRES DE USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVA INTEGRACIÓN	23003272020	Ciénaga de Oro	Primera Infancia
FUNDACIÓN PROYECTO VIDA	23003522020	Cereté Ciénaga de Oro San Pelayo	Primera Infancia
FUNDACIÓN PROYECTO VIDA	23003592020	Ciénaga de Oro Cereté San Carlos	Primera Infancia



EAS	CONTRATO	MUNICIPIOS	DEPENDENCIA
FUNDACIÓN EDUCATIVA ANA CARMELA GOMEZ DE LOPEZ	23000832021	Ciénaga de Oro	Primera Infancia
FUNDACIÓN CAMINEMOS UNIDOS DE LA MANO POR LA PAZ	23000862021	San Pelayo	Primera Infancia
FUNDACIÓN CAMINEMOS UNIDOS DE LA MANO POR LA PAZ	23000872021	Cotorra San Carlos San Pelayo Ciénaga de Oro	Primera Infancia
UNIÓN TEMPORAL TRABAJANDO POR LOS NIÑOS Y FAMILIAS DE COLOMBIA	23000962021	Ciénaga de Oro Cereté San Pelayo	Primera Infancia
UNIÓN TEMPORAL TRABAJANDO POR LOS NIÑOS Y FAMILIAS DE COLOMBIA	23000992021	Cereté	Primera Infancia
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI PANAGUA	23001002021	Ciénaga de Oro	Primera Infancia
FUNDACIÓN CAMINEMOS UNIDOS DE LA MANO POR LA PAZ	23001032021	San Pelayo	Primera Infancia



EAS	CONTRATO	MUNICIPIOS	DEPENDENCIA
FUNDACIÓN AL SERVICIO REGIONAL	23001442021	Montería Cereté – Chimá- Chinú – Ciénaga de Oro – Cotorra – Los Córdoba – Puerto Escondido – Sahagún – San Andrés de Sotavento – San Antero – San Carlos – San Pelayo - Tuchin	Generaciones con Bienestar
ASOCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANAS UBUNTÚ	23001952021	Chinú –Ciénaga de Oro - Sahagún	Generaciones Étnicas con Bienestar
FUNDACIÓN HOGAR FELIZ DE NAZARETH	23001802021	San Pelayo Cereté	Protección



7. INFORME EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento Del PND Y Objetivos De Desarrollo Sostenible.



MODALIDADES DE ATENCION POR MUNICIPIOS



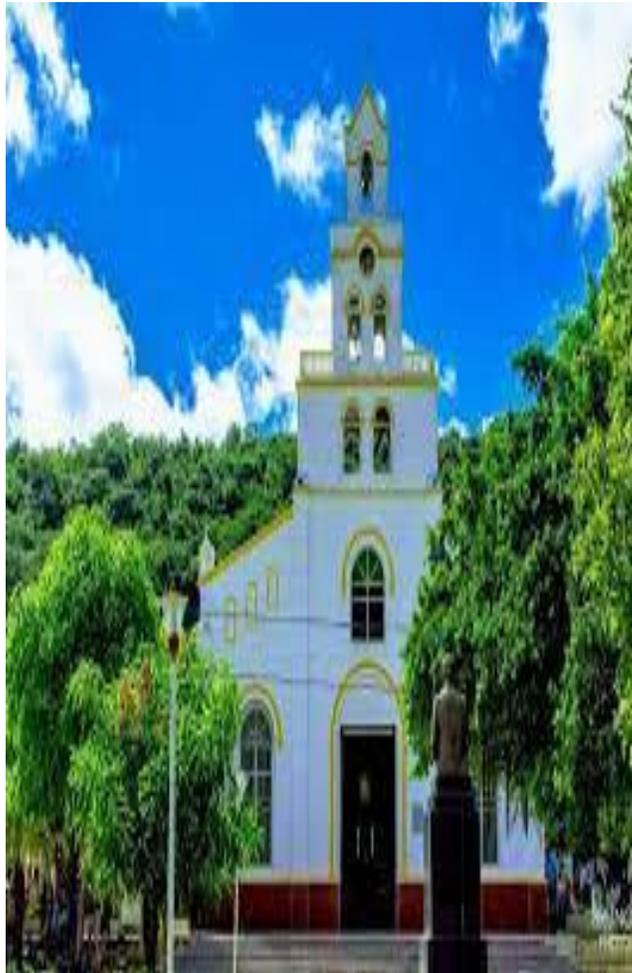
Municipio	Unidades servicio programación vigencia	Unidades de servicio	Usuarios programación vigente	Valor
Cereté	Primera infancia			
	HCB Fami	33	396	\$ 571.006.260
	HCB Comunitario	119	1428	\$ 2.562.187.572
	CDI sin arriendo	4	657	\$ 1.443.850.137
	CDI con arriendo	3	338	\$ 791.199.188
	DIMF sin arriendo	14	732	\$ 988.665.552
	DIMF con arriendo	33	396	\$ 571.006.260
	Total			\$ 6.356.908.709

MODALIDADES DE ATENCION POR MUNICIPIOS



Municipio	Unidades servicio programación vigencia	Unidades de servicio	Usuarios programación vigente	Valor
San Pelayo	Primera infancia			
	HCB Fami	36	432	\$ 622.915.920
	HCB Comunitario	52	624	\$ 1.119.611.376
	CDI sin arriendo	3	324	\$ 712.035.684
	CDI con arriendo	1	100	\$ 234.082.600
	DIMF sin arriendo	17	848	\$ 1.145.339.328
	DIMF con arriendo	3	120	\$ 165.475.800
	Total			\$399.460.708

MODALIDADES DE ATENCION POR MUNICIPIOS



Municipio	Unidades servicio programación vigencia	Unidades de servicio	Usuarios programación vigente	Valor
San Carlos	Primera infancia			
	HCB Fami	21	252	\$ 363.367.620
	HCB Comunitario	26	312	\$ 559.805.688
	CDI sin arriendo	4	210	\$ 461.504.610
	CDI con arriendo			
	DIMF sin arriendo	4	100	\$ 135.063.600
	DIMF con arriendo			
	Total			\$1.519.741.518

MODALIDADES DE ATENCION POR MUNICIPIOS



Municipio	Unidades servicio programación vigencia	Unidades de servicio	Usuarios programación vigente	Valor
Ciénaga de Oro	Primera infancia			
	HCB Fami	59	708	\$ 1.020.889.980
	HCB Comunitario	82	1066	\$ 1.912.669.434
	CDI sin arriendo	5	457	\$ 1.004.321.937
	CDI con arriendo			
	DIMF sin arriendo	14	703	\$ 949.497.108
	DIMF con arriendo	2	100	\$ 137.896.500
	Total			\$5.025.274.959



MODALIDADES DE ATENCION POR MUNICIPIOS



Municipio	Unidades servicio programación vigencia	Unidades de servicio	Usuarios programación vigente	Valor
Cotorra	Primera infancia			
	HCB Fami	8	96	\$ 138.425.760
	HCB Comunitario	33	330	\$ 592.102.170
	CDI sin arriendo	1	38	\$ 83.510.358
	CDI con arriendo	1	70	\$ 163.857.820
	DIMF sin arriendo	2	85	\$ 114.804.060
	DIMF con arriendo	3	130	\$ 179.265.450
	Total			\$1.271.965.618



9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



Dirección: Calle 12 No 10 B – 34 Barrio El Carmen Cereté -Córdoba





 Dirección:

Calle 12 # 10 B - 34 Barrio La Esperanza, Cereté - Córdoba

 Teléfono (s):

57(604) 774 91 11 - 57(604) 774 91 12

Ext: 471004 - 471006

 Horario de Atención:

Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (Jornada Continua)

Directores y Encargados

- › Coordinador(a) Centro Zonal: Sandra Leonor Martinez Lara
- › Responsable Servicios y Atención: Kedyn Gloria Lopez Petro
Javier Cano Arevalo



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Violencia física, psicológica/ y/o negligencia	455	100%
	Violencia sexual	135	100%
	Situación de trabajo infantil	114	100%
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	8	100%
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	2	100%
	Parcialidad en procesos	1	100%
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	28	100%
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	1	100%
Sugerencias			

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



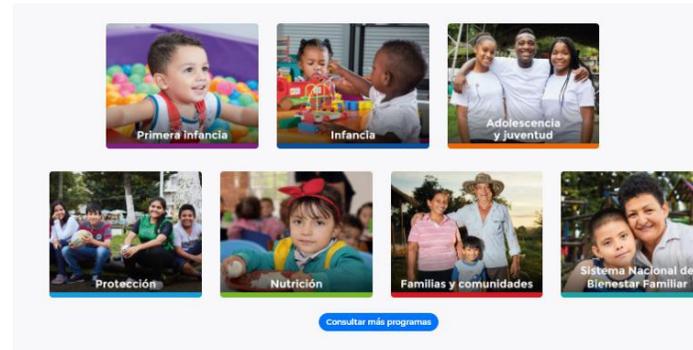
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ☛ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ☛ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ☛ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ☛ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

